

INVITACIÓN A LOS ACCIONARIOS

SE. C.A.  
SENA SENSER DE ACCIONES  
S.A.

De sus consideraciones:

El presente escrito tiene por finalidad convocarles para la celebración de una Asamblea General Ordinaria de la Empresa SENSA SENSER DE ACCIONES S.A., con el fin de discutir y aprobar el Plan de Negocios para el ejercicio 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Compañías y el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Compañías.

1.- Reconocer la responsabilidad de los representantes legales de la Empresa SENSA SENSER DE ACCIONES S.A. en el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa SENSA SENSER DE ACCIONES S.A. con los acreedores de la Empresa SENSA SENSER DE ACCIONES S.A. y con el Estado.

2.- No otorgar la autorización de apertura, modificación o cancelación de las acciones de la Empresa SENSA SENSER DE ACCIONES S.A. emitidas por la Empresa SENSA SENSER DE ACCIONES S.A. en el extranjero.

3.- Autorizar la emisión de acciones de la Empresa SENSA SENSER DE ACCIONES S.A. en el extranjero, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Compañías y el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Compañías.

4.- Autorizar la emisión de acciones de la Empresa SENSA SENSER DE ACCIONES S.A. en el extranjero, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Compañías y el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Compañías.

SE. C.A.  
SENA SENSER DE ACCIONES  
S.A.